

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

28210 *Anuncio de la Dirección General de la Función Pública sobre notificación a D. Francisco José Aibar Blanco de la Resolución de 4 de mayo de 2009, recaída en el expediente de solicitud de reingreso al servicio activo, instruido a su instancia. Organismo: Dirección General de la Función Pública Sub. Gral. de Gestión de Procedimientos de Personal, María de Molina, 48-50 Objeto: Notificación al interesado por no haberse podido practicar en el domicilio que consta en las actuaciones, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.*

Al no haberse podido practicar en el domicilio que consta en las actuaciones, por el presente anuncio se notifica a don Francisco José Aibar Blanco, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que por Resolución de este Centro Directivo de 4 de mayo de 2009 se ha acordado proceder a su reingreso al servicio activo como Ayudante de Gestión y Servicios Comunes en la Subdirección General de Régimen Interior en Madrid, en el Ministerio de Defensa.

Contra la indicada Resolución se podrá interponer, ante esta Dirección General, reclamación previa a la vía judicial laboral, en la forma y plazos establecidos en el artículo 135 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el artículo 69 del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Procedimiento Laboral.

El expediente que ha dado origen a la Resolución se encuentra a disposición del interesado en la Subdirección General de Gestión de Procedimientos de Personal de esta Dirección General, sita en la calle María de Molina, n.º 50, 7.ª planta, 28071 Madrid.

Madrid, 23 de julio de 2009.- El Director General de la Función Pública, José E. Martín Arahuetes.

ID: A090060890-1